

## V. Anuncios

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Instituto Nacional de Industria

##### MADRID

«Obligaciones INI-CELULOSAS DE HUELVA, canjeables, primera emisión», que han sido puestas en circulación el día 5 de abril, y cuya publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento General de Bolsas, de 31 de diciembre de 1885.

Emisión 200.000.000 de pesetas, al 5,25 por 100 anual libre de impuestos, a pagar por cupones semestrales el 30 de enero y el 30 de julio de cada año, autorizado por Decreto 623/1963, de 4 de abril.

Emisión: Primera.—Serie: Única.—Número de títulos: 40.000.—Numeración: 1 al 40.000.—Importe nominal de cada título: 5.000.—Nominal total: 200.000.000.

Madrid, 18 de abril de 1963.—El Gerente (ilegible).

«Obligaciones INI-RIBAGORZANA, canjeables, novena emisión», que han sido puestas en circulación el día 5 de abril, y cuya publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento General de Bolsas, de 31 de diciembre de 1885.

Emisión 750.000.000 de pesetas, al 5,25 por 100 anual, libre de impuestos, a pagar por cupones semestrales el 30 de junio y el 30 de diciembre de cada año, autorizada por Decreto 624/1963.

Emisión: Novena.—Serie: Única.—Número de títulos: 150.000.—Numeración: 1 al 150.000.—Importe nominal de cada título: 5.000 pesetas.—Nominal total: Pesetas 750.000.000.

Madrid, 18 de abril de 1963.—El Gerente (ilegible).

Obligaciones INI-ENSIDESA, canjeables, onceava emisión, que han sido puestas en circulación el día 5 de abril, y cuya publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento General de Bolsas, de 31 de diciembre de 1885.

Emisión 1.000.000.000 de pesetas, al 5,25 por 100 anual, libre de impuestos, a pagar por cupones semestrales el 28 de febrero y el 30 de agosto de cada año, autorizada por Decreto 622/1963, de 4 de abril.

Emisión: Onceava. Serie: Única. Número de títulos: 200.000. Numeración: 1 al 200.000. Importe nominal de cada título: 5.000 pesetas. Nominal total: 1.000.000.000.

Madrid, 18 de abril de 1963.—Por el Instituto Nacional de Industria, el Gerente. 6.839.

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Dirección General de Asuntos Consulares

##### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

##### Consulado de España en Toulouse

El señor Cónsul de España en Toulouse comunica a este Ministerio el falleci-

miento de Juan Morales Morales, natural de Monteagudo, hijo de Juan y de María, ocurrido el día 3-7-1957.

##### Consulado General de España en Rio de Janeiro

Relación de los certificados de óbito transcritos durante el primer trimestre del año 1963, de españoles fallecidos en la demarcación consular de España en Rio de Janeiro con relación de nombres, apellidos, fecha de nacimiento y datos complementarios:

Celestino Fuente Rodiño, nacido en Arcade, Sotomayor (Pontevedra), el 23 de noviembre de 1909, hijo de Celestino y de Rosa, casado. Falleció el 19 de diciembre de 1961.

Antonio García Fuentes, nacido en Outes (La Coruña), el 15 de noviembre de 1886, hijo de José y de Josefa, casado. Falleció el 14 de marzo de 1952.

Ángel Oria López, nacido en Santander, el 23 de agosto de 1899, hijo de Ángel y de Rosa, casado. Falleció el 2 de diciembre de 1962.

Peregrina Cobas Tubio, nacida en Aguasantas, Rois, Coruña, el 14 de marzo de 1882, hija de José y de María, viuda. Falleció el 11 de enero de 1963.

Norberta Díez Izquierdo, nacida en Gete (Burgos), el 6 de junio de 1895, hija de Benito y de Mariana, viuda. Falleció el 24 de septiembre de 1962.

Domingo Antonio Seijas Rodríguez, nacido en Friol (Lugo), el 5 de mayo de 1918, hijo de José y de Teresa, soltero. Falleció el 24 de noviembre de 1961.

José Benito Alonso Sanjuán, nacido en Picoria, Salceda de Caselas (Pontevedra), el día 26 de junio de 1909, hijo de Antonio y de Dolores, casado. Falleció el 10 de septiembre de 1962.

Daniel Agudo Carramal, nacido en Abeleira, Tuy (Pontevedra), de veintinueve años, hijo de Francisco y de Rosa, casado. Falleció el 2 de abril de 1962.

Manuel Vidal, nacido en Cerdedo (Pontevedra), el 1 de abril de 1886, hijo de Filomena Vidal, casado. Falleció el 18 de febrero de 1961.

Claudio Vidal Hernández, nacido en Cillerro (Cáceres), el 7 de julio de 1896, hijo de Valentín y de Matea, soltero. Falleció el 29 de diciembre de 1957.

María Julia Josefa Pérez Pérez, nacida en Nezeira (Coruña), el 11 de abril de 1933, hija de Natividad Pérez Pérez, casada. Falleció el 7 de diciembre de 1962.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Comandancias Militares

##### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Rosendo Yanes Arocha, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye el expediente número 30 del año en curso, con motivo del auxilio marítimo prestado por el buque de pesca «Prendes Eme» al de su igual clase «Gómez Pinzón».

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan alegar durante un término de treinta días, contados a partir de la fecha de esta publicación, por medio de escritos, dirigidos al Instructor del expediente o por comparecencia ante el mismo cuanto les convenga.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de abril de 1963.—El Juez Instructor, Rosendo Yanes Arocha.—1.935.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### BARCELONA

Por la presente se notifica a don Eduardo Gustavo Sebastián Maqueda, súbdito argentino, relacionado con la exportación de las películas «Pasión en el mar», «Dos caminos», «Vendaval» y «Cinco minutos antes», y que según consta en las actuaciones se ausentó del territorio nacional, que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión del día 3 de los corrientes y al conocer el expediente de contrabando número 1.143/1962, instruido por descubrimiento de falta de reimportación de películas, dictó el siguiente acuerdo: «Absolver libremente a los inculcados en el presente expediente.»

Lo que se le notifica para su conocimiento y efectos oportunos.

Barcelona, 16 de abril de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.902.

Se pone en conocimiento del marinerío del buque almacén de la Sexta flota Norteamericana «U. S. S. Altair (AKS-32)» apellidado Donati, que se encuentra en «Disciplinary Command Portsmouth (Estado de Virginia)», que habiendo sido interpuesto recurso de alzada en el expediente 143/1962 de este Tribunal por don José Luis Delgado Cañizares, dicho expediente y recurso estarán de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal Provincial, por plazo de quince días, conforme dispone el número 3 del artículo 130 de la vigente Ley de Procedimiento económico-administrativo, a los efectos de que pueda formular las alegaciones que estime oportunas, antes de su elevación al Tribunal Superior.

Barcelona, 22 de abril de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.903.

##### GERONA

Ignorándose el domicilio en España de Georg Wunder, que lo tuvo en Hermann Louis Str 298, de Hannover (Alemania), se le notifica que interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Superior por don Luis Figueras Casula contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 234/62, se le advierte que, según determina el artículo 89 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-administrativas, durante el plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de

que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Gerona, a 19 de abril de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible), 2.807.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Jefaturas Provinciales de Puertos

#### LAS PALMAS

Por resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas de fecha 26 de enero de 1963, se ha autorizado a esta Jefatura la instrucción del expediente de caducidad de la concesión otorgada por Real Orden de 27 de julio de 1907 a don Edmundo Wood y Socorro, y transferida a favor de don Eduardo y don Manuel Wood de la Torre, para ganar terrenos al mar entre los parajes denominados «Arenales» y «Alcaraváneras», en la zona marítimo-terrestre de los puertos de La Luz y Las Palmas (Isla de Gran Canaria), a fin de urbanizarlos.

A los efectos determinados en el artículo 165 de la Ley General de Obras Públicas y 80, apartado tercero y 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se hace público para que los que se consideren afectados aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes, en las oficinas de esta Jefatura de Puertos, instaladas en el edificio de la Junta de Obras y Servicios de los Puertos de La Luz y Las Palmas, sita en la explanada de Tomás Quevedo, del puerto de La Luz, en cuyas oficinas estará de manifiesto el expediente durante el plazo de quince (15) días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

A los efectos determinados en el párrafo anterior, y sin perjuicio de cualesquiera otros que se consideren afectados, se notifica especialmente a los siguientes señores o sus causahabientes:

Don Eduardo y don Manuel Wood de la Torre.

Doña Rosa, doña Josefa y doña Antonia Arbonies y Avilés.

Don José del Rosario Ajeno.

Don Juan Cabrera Enriquez.

Don Román Cabrera Henríquez.

Don Maximino Negrín Calero.

Don Gregorio y doña María Rivero Domínguez.

Don Miguel y don José Valido Rodríguez.

Don Francisco Trujillo Hernández.

Don Manuel Romero Rodríguez y doña Zoila Guerra Cárdenas.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe, Manuel de Granda.—2.909

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

#### DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 8 de marzo de 1963, falleció el obrero Pablo Esteban López, natural de Santibáñez de Ayllón (Segovia), hijo de Justo y de Ramona, domiciliado en Santibáñez de Ayllón (Segovia), que trabajaba al servicio de Valentín Sanz Varas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 188 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid, 20 de abril de 1963.—2.907.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### OVIEDO

##### Servicio eléctrico

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo las personas o Entidades que se consideren afectadas presentar en esta Delegación de Industria (Marqués de Santa Cruz, 13, 4.º), y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

«Dragados y Construcciones, S. A.» Expediente 15.115-2. Instalar seis subestaciones con una potencia total de 1.815 KVA, y líneas de alimentación de las mismas para las obras de la presa «Peña Rasquetón», donde se instalará una central hidráulica de «Hidroeléctrica de Moncabril, S. A.».

Presupuesto: 1.100.000 pesetas. No se solicita importación.

Oviedo, 4 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—502.

### Sección de Ordenación Minera

Por don Florentino Vela Alonso ha sido solicitada la determinación de las condiciones minero-medicinales de las aguas surgentes del manantial balneario de San Adrián sito en el término municipal de Vegaquemada, provincia de León.

Lo que se hace público, a fin de que quienes se consideren perjudicados puedan exponer cuanto convenga a sus intereses mediante escrito elevado a esta Dirección General—Sección de Ordenación Minera—, Serrano, número 35, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de esta publicación.

### Distritos Mineros

#### SEVILLA

##### Rectificación

En el «Boletín Oficial del Estado» número 86, correspondiente al día 10 de abril de 1963, ha sido publicado el anuncio de solicitudes de permisos de investigación de diferentes Distritos Mineros, y, por error, los permisos «Condal Octava» número 6.890 y «primera amp. A. Marifés», número 6.893, han sido incluidos en la provincia de Burgos, perteneciendo, en realidad, a la de Sevilla, en el Distrito Minero de Sevilla.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Jefaturas Provinciales de Ganadería

#### LEON

##### Ampliación de industria

Peticionario: «Industrias Lácteas Leonesas, S. A.».

Objeto de la ampliación: Sección esterilizadora de leche.

Cantidad anual: 5.000 toneladas de leche esterilizada.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por cuadruplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos pertinentes en esta Jefatura.

León, 20 de abril de 1963.—El Jefe del Servicio, B. Rodríguez.—2.387.

### Servicio Nacional del Trigo

#### LUGO

##### Nueva industria

Peticionario: Don Manuel Gándaras Riveira.

Objeto de la petición: Instalación de un molino maquillero de piensos.

Localidad del emplazamiento: La Mocha Baralla (Neira de Jusa).

Capital: 60.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 22 de abril de 1963.—El Jefe Provincial, Graciano Paramio Casado.—2.912.

## MINISTERIO DE COMERCIO

### Dirección General de Política Arancelaria

#### MADRID

##### Admisiones temporales

Peticionario: «Luis Diana y Compañía, S. R. C.», Apóstol Santiago, 6, Carcaigante (Valencia).

Mercancía a importar: Azúcar refinado. Mercancía a exportar: Zumos cítricos y jarabes de horchata.

Mermas y desperdicios: Veinte por ciento u ochenta por ciento.

Fundamentos: Existe demanda de productos azucarados de los distintos países mencionados a precios internacionales.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 19 de abril de 1963.—El Director general.—2.908.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

#### MADRID

Información pública del Plan parcial del polígono «Andoain-Centro», de Andoain (Guipúzcoa).

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 22 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 se somete a información pública durante un mes el Plan parcial de ordenación del polígono «Andoain-Centro», sito en el término municipal de Andoain (Guipúzcoa).

El Plan parcial de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en San Sebastián, Urbiera, 4, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 20 de abril de 1963.—El Director gerente, Pedro Bidagor.—1.851.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA**

**BARCELONA**

*Inclusión de valores a la cotización oficial*

Esta Junta Sindical en sesión celebrada el día 18 del actual acordó, con arreglo a las disposiciones legales vigentes, declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 100.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, que ha emitido la Compañía Española del Zinc, Sociedad Anónima, mediante escritura de 11 de diciembre de 1961, en representación de 50.000.000 de pesetas de su capital social.

Dichas acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos que las anteriores circulantes.

Los títulos representativos de las referidas acciones son cortados de libronotarios con numeración correlativa del 800.001 al 900.000; llevan cupones número ocho y siguientes, para el cobro de dividendos; están fechados en Madrid a 11 de diciembre de 1961 y vienen autorizados con las firmas litografiadas del Presidente y de un Consejero de la Compañía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, 19 de abril de 1963.—El Síndico-Presidente, Javier Garçon Torró.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond Mira. 2.293.

**CARPINTERIA MECANICA CERVERA,  
SOCIEDAD LIMITADA**

Estando convenida la absorción de la Sociedad Carpintería Mecánica Cervera, Sociedad Limitada, con domicilio en Cervera (Lérida), carretera de Guisona, sin número, por la Sociedad Vidal Hermanos, Sociedad Anónima, con domicilio en Cervera (Lérida), calle Victor Balaguer, 13, se pone en conocimiento del público en general a los efectos prevenidos en los artículos 134, 145 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cervera, 22 de abril de 1963.—453.  
y 3.ª 27-4-1963

**VIDAL HERMANOS, S. A.**

Estando convenida la absorción de la Sociedad Carpintería Mecánica Cervera, Sociedad Limitada, con domicilio en Cervera (Lérida), carretera de Guisona, sin número, por la Sociedad Vidal Hermanos, Sociedad Limitada, con domicilio en Cervera, calle Victor Balaguer, 13, se pone en conocimiento del público en general a los efectos prevenidos en los artículos 134, 145 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cervera, 22 de abril de 1963.—452.  
y 3.ª 27-4-1963

**UNION PREVISORA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de mayo próximo, en primera convocatoria, a las diez horas, en su domicilio social, calle del Doctor Esquerdo, número 71, Madrid, y en segunda convocatoria, si procediera, para el día 14 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de los censores de cuentas y distribución de beneficios.

2.º Examen de la gestión de los órganos directivos y gestores de la Sociedad.

3.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Madrid, 24 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.348.

**UNION PREVISORA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 13 de mayo próximo, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en su domicilio social, Doctor Esquerdo, 71, Madrid, y en segunda convocatoria, si procediera, para el día 14 del propio mes, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Absorción de Mutua Unión Previsora de Seguros Generales.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.347.

**METROPOLIS, S. A.**

**Compañía Nacional de Seguros**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, para el día 11 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente 12, en segunda, si procediera, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo (ilegible).—2.297.

**INSTITUTO CAPITALIZADOR  
ESPAÑOL, S. A.**

El Consejo convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social para el día 11 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente 12, en segunda, si procediera, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo (ilegible).—2.296.

**FORNITURAS METALICAS, S. A.**

Por la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Fornituras Metálicas, S. A.», celebrada el día 16 de los corrientes, acordó la disolución y liquidación de la misma.

Barcelona, 20 de abril de 1963.—«Fornituras Metálicas, S. A.»—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Rojo Grané.—2.327.

**INMOBILIARIA CENTRO, S. A.**

A partir del día 10 del próximo mes de mayo se pagará en los Bancos Español de Crédito y Urquijo un dividendo libre de impuestos de 30 pesetas por

acción contra cupón número 31, como complementario por los beneficios obtenidos en 1962.

Madrid, 23 de abril de 1963.—El Consejero Delegado.—2.326.

**COMPANIA INMOBILIARIA  
MURCIANA, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, reunida el día 24 de septiembre de 1962, acordó por unanimidad su disolución y proceder a la liquidación de la misma.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Murcia, 10 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael García-Ferrández.—507.

**RIEGOS Y FUERZAS DE LA PALMA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

**SANTA CRUZ DE LA PALMA**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración celebrado el día 18 del presente mes de abril, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y 29 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios para celebrar Junta general ordinaria el día 28 de mayo próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y si no concurren los socios que representen la mitad del capital social desembolsado, se celebrará en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de socios y capital concurrente, a la misma hora del día 29 del propio mes y año, y ambas en el local social, avenida de José Antonio, número 4, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta general anterior y aprobación de la misma, si fuese procedente.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y actos de la administración del ejercicio social.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir válidamente a esta Junta general es preceptivo, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos sociales, poseer o representar por lo menos diez acciones, cuyos títulos o resguardos provisionales deberán ser depositados en la caja de la Sociedad o en los Bancos Hispano Americano o Español de Crédito, con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta, acreditándose debidamente estos depósitos.

Los socios que deseen delegar su asistencia deberán atenderse a lo preceptuado en el artículo 27 de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de la Palma, 19 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.309.

**INMOBILIARIA HOTEL LOS ANGELES,  
SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el día 15 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o, en su defecto, al siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, para tratar y decidir del siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1962.

- 2.º Ratificación de nombramiento de consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Granada, 22 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Serrano Moleón.—2.308.

#### CAUCHO ESPECIAL M. R. M., S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para las doce horas del día 21 de mayo de 1963, en el domicilio social, y en segunda convocatoria para el siguiente día, a la misma hora, a fin de aprobar, en su caso, las cuentas, Memoria y propuestas en relación con el pasado ejercicio económico, censurar la gestión social y nombramiento de administradores y censores de cuentas.

San Sebastián, 20 de abril de 1963. Por el Consejo de Administración, el Secretario, Francisco Letamendia.—2.306.

#### M. E. S. A. I.

#### Mutualidad Española de Seguros Agrícolas e Industriales

Para dar cumplimiento a los artículos 24 y 27 del Reglamento se convoca Junta general de la Mutualidad y los Ramos conforme al orden del día que a continuación se detalla, para el próximo día 25 de mayo, en el domicilio social (Montesquín, 4, segundo), a las siguientes horas: Ramo de Accidentes, a las once de la mañana; Ramo de Incendios, a las once treinta de la mañana; Ramo de Responsabilidad Civil, a las doce de la mañana; M. E. S. A. I., a las doce treinta de la mañana.

#### Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de la Memoria y balance.
- 3.º Devolución de excedentes.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En el caso de no reunirse suficiente número para la celebración de las respectivas Juntas se celebrarán en segunda convocatoria media hora más tarde, de conformidad con el artículo 26.

Madrid, 10 de abril de 1963.—El Secretario, Miguel Blasco Roncal.—Visto bueno, el Presidente, Luis Bermúdez de Castro.—2.305.

#### MAQUINARIA Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 14 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en su domicilio social, calle Almogávar, números 181 al 189, de esta ciudad, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, gestión del Consejo y de la Dirección y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

De acuerdo con el artículo sexto de los Estatutos sociales cada 25 acciones darán derecho a un voto, y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 los señores accionistas, para acreditar su calidad de tales y poder asistir a la Junta, deberán depositarlas, con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la

reunión, en la caja social, en el Banco Español de Crédito, Banco Central Banca Jover, Banco Soler y Torra o Crédito y Docks, de Barcelona, todos de esta ciudad, donde les será entregado el correspondiente resguardo y la tarjeta de asistencia.

En el supuesto de que no pueda celebrarse válidamente la expresada Junta general en primera convocatoria por no reunirse el mínimo de capital social exigido por los Estatutos, ésta tendrá lugar el día 15 de mayo, en segunda, en el citado domicilio y a la misma hora señalada, sin necesidad de convocarla nuevamente y siendo válidas las mismas tarjetas de asistencia.

Barcelona, 18 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gari Gimeno.—2.304.

#### MOTELSA

#### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima Motelsa de las Grandes Rutas Españolas «MOTELSA», que se celebrará en el domicilio social, paseo del Rey, 12, de esta ciudad, el día 13 del próximo mes de mayo, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.303.

#### PROMOCION DE OBRAS PUBLICAS Y CONTRATAS, S. A.

#### BARCELONA

Rambla de los Estudios, 109, 2.º A

Los administradores de la Sociedad convocan Junta general extraordinaria de accionistas en primera convocatoria para el próximo día 13 de mayo, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria para el siguiente día 14 de mayo, a las dieciséis horas. La Junta se celebrará en el domicilio social de la Entidad.

El objeto de la reunión es tratar de la disolución y liquidación de la Compañía, de la dimisión y cese de funciones del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva y nombramiento de liquidadores.

Barcelona, 16 de abril de 1963.—Por el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva: El Presidente.—2.918.

#### AGUA IMPERIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, establecido en Barcelona, Rambla de San José, número 104, entresuelo, el día 18 de mayo próximo, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación, examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria del ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1963.

En el caso de no reunirse los mínimos exigidos por la Ley se advierte que la citada Junta se celebrará en segunda

convocatoria el día 20 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 18 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.328.

#### MORICE TOZER, S. A.

#### Convocatoria

La Junta general ordinaria de accionistas se reunirá el día 3 de junio de 1963, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y caso de no reunirse el número necesario de acciones se convoca en segunda para el día 4, a la misma hora, en el domicilio social, Peligros, número 9, de Madrid, con arreglo a los Estatutos sociales.

Madrid, 24 de abril de 1963.—El Director, A. Gómez Carvajales.—2.317.

#### COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se pone en conocimiento de los señores opositores que tienen presentada instancia para participar en el concurso-oposición convocado por esta Compañía para admitir Auxiliares administrativos, que la fecha del comienzo de los exámenes tendrá lugar el día 20 de mayo próximo, a las nueve horas, habiéndose publicado las normas que han de regir para los exámenes en las tablillas de anuncios de las oficinas centrales y dependencias provinciales.

Madrid, 24 de abril de 1963.—El Director general.—2.917.

#### GAS DE VICH, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Verdaguer, número 13, el día 17 de mayo próximo y hora de dieciocho, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los extremos del siguiente orden del día:

- a) Proyecto de modificación del artículo 10 de los Estatutos sobre duración y mandato de los consejeros.
- b) Propuesta sobre reducción a doce del número de administradores, determinación del plazo de duración del cargo de los ejercientes y nombramiento de los que han de ocupar las vacantes actuales.
- c) Propuesta sobre solicitud de un préstamo al Banco de Crédito Industrial, con las garantías necesarias, en su caso, y estudio y aprobación del Plan de Inversión.
- d) Delegación de facultades a la persona o personas que a tal efecto se designen para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Vich, 4 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.321.

#### MEDIODIA

Compañía Española de Seguros y Reaseguros

#### MADRID

Avenida de José Antonio, número 16

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos, la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables, se anuncia en primera convocatoria, para el día 21 de

mayo de 1963 la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 16, Madrid, a las doce de la mañana, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1962, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley antes citada y el artículo 15 de los Estatutos.

2.º Ratificación del acuerdo del Consejo nombrando un consejero delegado en Barcelona.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los señores accionistas que obtengan tarjeta de asistencia en la Secretaría de esta Compañía hasta el día 16 de mayo de 1963.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda al siguiente día 22, a las doce horas, en el mismo lugar.

Madrid, 18 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Gil de la Serna.—2.313.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO MECANICAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

###### Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria para el día 27 del próximo mes de mayo, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, Alcalá, número 16, piso cuarto, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Examen y aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1962, distribución de beneficios, gestión del Consejo y renovación estatutaria del mismo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán cumplir lo establecido en los artículos 19 y 20 de nuestros Estatutos sociales, depositando sus acciones o resguardos de depósitos de ésta en Bancos cinco días antes, al menos, de la reunión, en la caja social, donde se les entregará la tarjeta de asistencia que acredite el número de acciones que representan.

Madrid, 22 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.312.

#### «LA VOZ DE GALICIA, S. A.»

##### Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día 18 de mayo de 1963, en primera convocatoria, o el día 19 de mayo de 1963, en segunda, en el salón de actos del Consejo de Gobierno y Administración, sito en la casa números 11 y 13 de la calle Concepción Arenal, para

dar cumplimiento a lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y censura de la gestión social.

2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio anterior.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Renovación cargo Consejo.

6.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 22 de abril de 1963.—El Presidente, Emilio Rey Romero.—2.319.

#### INDUSTRIAS Y COMERCIOS REUNIDOS, S. A.

##### (INCOBESA)

###### Convocatoria

La Junta general ordinaria de accionistas se reunirá el día 22 de mayo de 1963, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria; caso de no reunirse el número necesario de acciones se convoca en segunda para el día 24, a la misma hora, en el domicilio social, avenida José Antonio, 55, Madrid, con arreglo a los Estatutos sociales.

Madrid, 22 de abril de 1963.—El Vicepresidente del Consejo, A. Gómez Carvajales.—2.316.

#### CINESPAÑA, S. A.

##### MADRID

Cinespaña, S. A., de Madrid, convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social provisional, Castelló, número 18, el día 24 de mayo próximo, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Desembolso en la proporción que se asigne del capital social.

4.º Ruegos y preguntas.

De no constituirse válidamente en primera convocatoria se convoca en segunda convocatoria para el día 25 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 25 de abril de 1963.—El Presidente, Jorge Tusell.—2.315.

#### INMOBILIARIA DEL SUR DE ESPAÑA. SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 17 de mayo, en primera convocatoria, y el 18, en segunda, en lugar de los días 10 y 11, respectivamente, como por error se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, del pasado día 22.

Madrid, 24 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.330.

#### CORBERA Y ESPINAL, S. A.

##### BARCELONA

###### Caspe, 33 - A

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que disponen los Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen de Sociedades Anónimas, se convoca a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 21 de mayo de 1963, en el domicilio social, calle Caspe, 33, A, a las dieciocho treinta horas, en primera

convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1962 y de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia durante el mismo período.

3.º Designación de accionistas y censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1963.

4.º Renovación reglamentaria de un consejero.

Barcelona, 20 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Corbera Puñet.—541.

#### ACEITES DEL BAJO ARAGON Y COLONIALES, S. A.

##### ABACO, S. A.

##### ALCANIZ

###### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Alcañiz el día 14 de mayo próximo, a las doce horas de la mañana, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1962 y designación de censores de cuentas.

Alcañiz, 23 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—544.

#### SUPRAM, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar en el local social, Valencia, 164, Barcelona, en primera convocatoria, el miércoles 29 de mayo, a las cinco de la tarde. De no reunirse el quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, jueves 30, a la misma hora y en el mismo local. El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio 1962.

2.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

A continuación de la Junta general ordinaria se reunirá Junta general extraordinaria para acordar la modificación de algunos artículos de los Estatutos sociales. Para asistir a la Junta deberá hacerse el depósito de las acciones o resguardos bancarios en la caja social con un mínimo de cinco días de antelación a la celebración de la Junta. Con la misma antelación se hallará a disposición de los señores accionistas el proyecto de modificación de Estatutos.

Barcelona, 22 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.329.

#### CARBONES DE LANGREO, S. A.

##### LA FELGUERA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 12 al 15 de los Estatutos sociales y de las disposiciones vigentes, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 de mayo de 1963, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social en La Felguera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1962.
- 2.º Designar los censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Ratificación de cargos del Consejo y nombramiento de nuevo consejero.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir a la primera convocatoria la mayoría de socios y capital previstos en los Estatutos sociales, se reunirán en segunda convocatoria el día 25 de mayo de 1963, a la misma hora y lugar.

La Felguera, 23 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—543.

#### CENTRO FARMACEUTICO MURCIANO, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo próximo, a las once de su mañana, en el domicilio social, calle de Eulogio Soriano, número 3, de esta capital, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1963.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 22, a igual hora y en el mismo domicilio.

Murcia, 23 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José López Giménez.—542.

#### SINDICATO DE TENEDORES DE OBLIGACIONES SIMPLES DE «LA MONTANANESA, S. A.»

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951 se convoca a la primera Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas para el día 25 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en el salón de juntas de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, Don Jaime I, número 18, Zaragoza, y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio.

Orden del día son los asuntos que señala el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de una o más obligaciones.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas hasta cinco días antes de la fecha fijada para la reunión en las oficinas de la Sociedad, Madre Vedruna, número 2, Zaragoza.

Zaragoza, 22 de abril de 1963.—El Comisario.—2.334.

#### SICANIA, S. A.

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con las facultades conferidas por la Regla 17 del artículo 29 de los Estatutos sociales, en relación con el artículo 56 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 22 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio de la Sociedad,

calle Veneras, número 9, Madrid, y en segunda, caso de ser necesario, para el día 24 de mayo próximo, también a las diecisiete horas, en el local citado, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social de 5.000.000 de pesetas a 15.000.000 de pesetas, o sea en 10.000.000 de pesetas, y con arreglo a los requisitos establecidos en el artículo 20 de los Estatutos, en relación con el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y adopción de todos los acuerdos necesarios para llevarlo a efecto.

2.º Reforma del artículo sexto de los Estatutos sociales y demás que resulten afectados por el punto anterior.

- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de abril de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—2.335.

#### LA AUXILIAR TARRASENSE, S. A.

De conformidad con los artículos 14 y 18 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 18 de mayo próximo, a las cinco y cuarto de la tarde, en el domicilio social, calle San Ginés, número 25, de esta ciudad, al objeto de examinar y resolver sobre los asuntos que integran el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1962.
- b) Distribución de beneficios.
- c) Nombramiento de censores de cuentas.

Tarrasa, 20 de abril de 1963.—El Director.—2.340.

#### PAPELERA DEL CARMEN, S. A.

El Consejo de Administración de Papelera del Carmen, S. A., ha acordado convocar a Junta general de accionistas para el día 25 de mayo próximo, que se celebrará en Amorebieta, en el domicilio social, el citado día, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuere necesario, para deliberar y decidir acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962 y de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el mismo período.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Aumento del capital social y modificación de los artículos estatutarios comprendidos en el título segundo.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que se hayan previsto de las oportunas tarjetas de asistencia, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Amorebieta, 25 de abril de 1963.—El Consejero Secretario, Cristóbal de Arrese.—2.331.

#### VINOLIA, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 15 del próximo mes de mayo, a las doce horas, y para el día 17 de los mis-

mos mes y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas complementarias correspondientes al ejercicio de 1962 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Resolver sobre los resultados del balance.
- 3.º Aumento del capital social hasta 30.000.000 de pesetas y subsiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de abril de 1963.—El Secretario, Ch. E. de Wilde.—2.333.

#### PLAYA DE SAN JUAN, S. A.

##### MADRID

Convoca Junta general ordinaria, en Hileras, 4, cuarto, el día 21 de mayo de 1963, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a las seis del día 22, según orden del día:

Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo en 1962, elección de Consejeros y nombramiento de censores para 1963.

Madrid, 24 de abril de 1963.—El Presidente (ilegible).—2.352.

#### URBANIZADORA ALICANTINA, S. A.

##### MADRID

Convoca Junta general ordinaria, en Hileras, 4, cuarto, el día 21 de mayo de 1963, a las seis treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a las seis treinta del día 22, según orden del día:

Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de 1962, elección de consejeros y nombramiento de censores para 1963.

Madrid, 24 de abril de 1963.—El Presidente (ilegible).—2.351.

#### CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social a las once horas del 20 de mayo próximo, de primera convocatoria y, caso de no poderse constituir válidamente, en segunda, a la misma hora del siguiente día 21, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Designación de censores de cuentas para 1963.

3.º Informes instados con sujeción al artículo 26 de los Estatutos.

4.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Se recuerda que para concurrir a la Junta deberán los señores accionistas justificar su condición de tales y proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con antelación mínima de cinco días al de la celebración.

Santa Cruz de La Palma, 20 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.935.

#### TALLERES METALURGICOS DE MALLIANO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 24 de mayo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en Murieladas y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 25, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.  
2.º Nombramiento de un Consejero.  
3.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1963.

El Consejo de Administración.—2.350.

#### UNION NAVAL DE LEVANTE, S. A.

##### Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de señores accionistas para el día 16 de mayo próximo, en primera convocatoria, a las doce y media de la mañana, en el salón de actos del domicilio social del Banco de Valencia, calle del Pintor Sorolla, números 2 y 4, Valencia, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962; resolver sobre la distribución de beneficios y sobre reelección de Consejeros, y designar accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los señores accionistas que posean 25 o más acciones inscritas con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que ha de celebrarse y obtengan tarjeta de asistencia. Los poseedores de menos de 25 acciones podrán agruparse hasta reunir este número y confiar su representación a otro accionista.

Cada accionista con derecho a votar en la Junta podrá ser representado por un mandatario, con tal de que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la Junta general.

Las representaciones deberán tener entrada en la Secretaría de la Sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la celebración de la Junta. Y con la misma antelación deberán solicitarse las tarjetas de asistencia.

Valencia, 24 de abril de 1963.—El Consejero-Secretario, Luis A. Novoa Arechaga.—2.393.

#### MERCADOS Y EDIFICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la plaza de la Independencia, número 8, segundo, de Madrid, el día 29 de mayo de 1963, a las once horas de la mañana, para el examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, nombramiento de Consejeros y Memoria del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1962.

Madrid, 25 de abril de 1963.—2.360.

#### GLICERINAS Y JABONES, S. A.

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo que determinan los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de Glicerinas y Jabones, S. A., convoca a Junta general ordinaria para el día 30 de mayo de 1963, a las diecinueve horas, en su domicilio social, sito en Hacídamá-El Burgo (Coruña), para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962.  
Segundo. Nombramiento de accionistas

censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Termino. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que posean y depositen en la Caja Social con cinco días de antelación a la celebración de la Junta un mínimo de diez acciones o los resguardos de depósito de las mismas, contra cuya entrega recibirán la tarjeta de asistencia correspondiente, siendo lícita la agrupación de acciones para ejercer el derecho de voto.

De no concurrir en primera convocatoria el quórum exigido por los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día 31 de mayo de 1963, o las diecinueve horas, en el mismo local en que fué convocada la primera.

La Coruña, 25 de abril de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Marcial Sánchez Rodríguez.—2.390.

#### MONTEGRANDE, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 28 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 73, primero izquierda, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para señalar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1962, la gestión del Consejo de Administración y el nombramiento de Consejeros.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia a la Junta mediante la obtención de las tarjetas de asistencia, que se expedirán previa justificación de la entrega de las acciones en la Caja Social o de su depósito en cualquier entidad bancaria con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Madrid, 23 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.357.

#### ANTIBIOTICOS, S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 8, de esta capital, el día 16 de mayo de 1963, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1962.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.380.

#### LA PAPELERA LEVANTINA, S. A.

##### VALENCIA

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 14 de mayo de 1963, a las dieciocho horas, en su domicilio social, paseo de las Moreras, número 18 duplicado, Valencia, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 23 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—547.

#### INSTITUTO LLORENTE, S. A.

##### Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de mayo, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Ferraz, número 9, con el orden del día establecido en la convocatoria que personalmente recibirá cada accionista en su domicilio. La segunda convocatoria, si hubiere lugar a ella, se celebrará el día 15 del mismo mes y a la misma hora señalada.

Madrid, 24 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (Ilegible).—2.353.

#### FINANCIERA SOTOGRANDE DEL GUADIARO, S. A.

##### MADRID

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, 73, piso primero izquierda, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al año 1962 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ratificación de nombramiento de consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean cien acciones o el que designen los que agrupándose reúnan dicho número, siendo requisito haber depositado los resguardos de las acciones en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario y obtener la correspondiente tarjeta de asistencia.

La Memoria y el balance estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social desde quince días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.355.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 06  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 1,50 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 450,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.